

Quillota, 18 de Agosto de 2022.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. NUM:8.424/VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 4204 de fecha 03 de Agosto del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de FABIOLA DONOSO HERRERA, RUT Nº 14.133.025-K, a contar del 4 de julio de 2022 y hasta 8 de julio de 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Medica de Myriam Canales Pacheco, Rut Nº 10.540.860-9, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1789 de fecha 02 de Agosto del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones:

## DECRETO

**PRIMERO:** REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : FABIOLA DONOSO HERRERA

R.U.T : 14.133.025-K

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 22 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CECOSF SANTA TERESITA

A CONTAR DESDE :4 de julio de 2022 y hasta 8 de julio de 2022, reemplazo

Licencia Medica de Myriam Canales Pacheco.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal,

año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA